

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0020**

Fecha: 12/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03003 2017 00138	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ESTRUMENAL S.A.	PROCAL CONSTRUCTORES S.A.	Auto de trámite Conceder a la parte apelante (demandante) el término de 5 días hábiles para que sustente por escrito el recurso, contado a partir del día siguientes al de la notificación del	11/02/2021		
1900131 03005 2017 00049	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	DIANA LORENA - BASTIDAS RIVERA	CONSORCIO SERES	Auto de trámite Conceder a la parte ejecutante, aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación, so	11/02/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ  
SECRETARIO